H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0442

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 30/06/2020

CONTRIBUYENTE	ILIBETH YERARLIN CABEZUT TORRES
RAZÓN SOCIAL	ILIBETH YERARLIN CABEZUT TORRES
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 70-B, COLONIA: VENADEROS LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE COMIDA

N.L.I. 04422020

CUENTA No. 1447 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 9 AM A 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$195.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$195.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	JUNIO	2020

0442

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ILIBETH YERARLIN CABEZUT TORRES
RAZÓN SOCIAL	ILIBETH YERARLIN CABEZUT TORRES
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 70-B, COLONIA: VENADEROS LAS NORIAS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE COMIDA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0441

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 30/06/2020

CONTRIBUYENTE LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

RAZÓN SOCIAL LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

DOMICILIO MORELO 8-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CAFE-BAR " LA LLORONA"

N.L.I. 04412020

CUENTA No. 1276 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6 PM A 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$2,889.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $2,984.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$2,984.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	JUNIO	2020

0441

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

RAZÓN SOCIAL LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

DOMICILIO MORELO 8-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CAFE-BAR " LA LLORONA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0440

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/06/2020

CONTRIBUYENTE JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA

RAZÓN SOCIAL JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA

DOMICILIO MORELOS 10-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO BILLAR-BAR"LOS BAÑOS"

N.L.I. 04402020

CUENTA No. 1446 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,736.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$3,831.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$3,831.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	JUNIO	2020

0440

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA

RAZÓN SOCIAL JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA

DOMICILIO MORELOS 10-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BILLAR-BAR"LOS BAÑOS"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0439

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/06/2020

CONTRIBUYENTE	JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA
RAZÓN SOCIAL	JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA
DOMICILIO	MORELOS 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	BILLAR-BAR"LOS BAÑOS"

N.L.I. 04392020

CUENTA No. 1446 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 11 AM A 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,736.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $3,831.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $3,831.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	JUNIO	2020

0439

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA
RAZÓN SOCIAL	JOSE NESTOR ALVARADO GARCIA
DOMICILIO	MORELOS 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BILLAR-BAR"LOS BAÑOS"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0438

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HACIENDA DE ORO S.A DE C.V.

DOMICILIO HACIENDA DE ORO S.A DE C.V.
R. EL MIRADOR 43-A, COLONIA EL MIRADOR AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 04382020

CUENTA No. 1073 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$95.00
IMPRESION DE PLACA 2020	4.3.1.2	$16,405.00
PAGO 2018,2019 Y 2020.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $16,500.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		$16,500.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0438

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HACIENDA DE ORO S.A DE C.V.

DOMICILIO HACIENDA DE ORO S.A DE C.V.
R. EL MIRADOR 43-A, COLONIA EL MIRADOR AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0437

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

RAZÓN SOCIAL ~~HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.~~

DOMICILIO ~~HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.~~

GIRO ~~LAZARO CARDENAS 26, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN~~
PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 04372020

CUENTA No. 847 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
~~IMPRESION DE PLACA 2020~~		
PAGO 2017,2018,2019 Y 2020	5.1.9.1	$95.00
	~~4.3.1.2~~	~~$102,903.21~~
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $

RECARGOS		$102,998.21
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
		$0.00
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	$102,998.21

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO ~~MORAN~~

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL: AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0437

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V

DOMICILIO HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.
LAZARO CARDENAS 26, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0436

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE VENDOR PUBLICIDA EXTERIOR,S DE R.L DE C. V

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDA EXTERIOR,S DE R.L DE C. V

DOMICILIO CARR.FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81 X 4.27 = 54.69

N.L.I. 04362020

CUENTA No. 1293 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5191	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$12,565.73
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $12,660.73

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $12,660.73

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0436

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VENDOR PUBLICIDA EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDA EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.

DOMICILIO CARR.FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81 X 4.27 = 54.69

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0435

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

RAZÓN SOCIAL ~~VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.~~ VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.

DOMICILIO CARR FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ANUNCIO ESPECTACULAR 12.9 X3.66= 47.21

N.L.I. 04352020

CUENTA No. 1292 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$10,834.11
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $10,929.11

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $10,929.11

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0435

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

DOMICILIO CARR FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ANUNCIO ESPECTACULAR 12.9 X3.66= 47.21

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0434		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R. L DE C V.

DOMICILIO VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R. L DE C V.

GIRO CARR FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ANUNCIO ESPECTACULAR 12.9 X3.66=47.21

N.L.I. 04342020

CUENTA No. 1291 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$95.00
IMPRESION DE PLACA 2020		$10,834.11
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $10,929.11

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $10,929.11

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020
	0434	

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R. L. DE C.V.

DOMICILIO VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R. L. DE

CARR FEDERAL TEQUILA JUNTO VIAS DEL TREN COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ANUNCIO ESPECTACULAR 12.9 X3.66=47.21

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0433

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
DOMICILIO	AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+400 L.D. , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ANUNCIO ESPECTACULAR 12X8=96
	N.L.I. 04332020
CUENTA No.	1290 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		$22,129.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $22,224.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$22,224.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0433

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
DOMICILIO	AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+400 L.D. COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ANUNCIO ESPECTACULAR 12X8=96

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0432

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L. DE C.V
DOMICILIO	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L. DE C.V
GIRO	AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+400 L.D. , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	ANUNCIO ESPECTACULAR 12X8=96
	N.L.I. 04322020
CUENTA No.	1289 TIPO: REFERENDO HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$22,129.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$22,224.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$22,224.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0432

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L. DE C.V
DOMICILIO	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L. DE C.V
	AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+400 L.D. , COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	ANUNCIO ESPECTACULAR 12X8=96

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0431

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.

DOMICILIO ~~VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.~~

GIRO ~~AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM17+900 L.D.~~ , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AQMATITAN

~~ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39~~

N L I 04312020

CUENTA No. 1288 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
~~IMPRESION DE PLACA 2020~~		
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$95.00
		~~$25,228.78~~
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	
RECARGOS		$25,323.78
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
		$0.00
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	$25,323.78

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL.

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO ~~MORAN~~

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. [illegible] LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO [illegible]ENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. [illegible] LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL: AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0431

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.

DOMICILIO VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V.

AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM17+900 L.D. , COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0430

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
DOMICILIO	AUTOPISTA GUADALAJARA /TEPIC KM17+900 L.D. , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39
	N.L.I. 04302020
CUENTA No.	1287 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$25,228.78
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $25,323.78

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$25,323.78

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0430

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C. V.
DOMICILIO	AUTOPISTA GUADALAJARA /TEPIC KM17+900 L.D. , COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0429

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE ~~VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,SDE R.L DE C.V.~~

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,SDE R.L DE C.V.

DOMICILIO AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+800 L.D. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54 =109.39

N.L.I. 04292020

CUENTA No. 1286 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$25,228.78
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $25,323.78

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$25,323.78

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ÉSTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0429

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,SDE R.L DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,SDE R.L DE C.V.
DOMICILIO	AUTOPISTA GUADALAJARA/TEPIC KM23+800 L.D. COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54 =109.39

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0428

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/06/2020

CONTRIBUYENTE VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

DOMICILIO AUTOPISTA UADALAJARA/TEPIC KM23+800 L.D. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39

N.L.I. 04282020

CUENTA No. 1285 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$25,228.78
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $25,323.78

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $25,323.78

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	JUNIO	2020

0428

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL VENDOR PUBLICIDAD EXTERIOR,S DE R.L DE C.V

DOMICILIO AUTOPISTA UADALAJARA/TEPIC KM23+800 L.D. , COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ANUNCIO ESPECTACULAR 12.81X8.54=109.39

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0427

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 19/06/2020

CONTRIBUYENTE	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA VILLA DE CUERAMBARO KM2. COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE AGAVE
	N.L.I. 04272020
CUENTA No.	757 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$50,305.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $50,400.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$50,400.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN JAL.

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
   ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	JUNIO	2020

0427

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA VILLA DE CUERAMBARO KM2. COLONIA MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0426

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 19/06/2020

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL IBEV CASA TEQUILERA S.A DE C.V.

DOMICILIO IBEV CASA TEQUILERA S.A DE C.V.

GIRO CAMINO ALA BARRACAN DE TECUANE 18. COLONIA. AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. *04262020

CUENTA No. 1445 TIPO: REFRENDO HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$95.00
IMPRESION DE PLACA 2020		
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$64,347.21
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $64,442.21

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$64,442.21

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	JUNIO	2020

0426

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL IBEV CASA TEQUILERA S.A DE C.V.

DOMICILIO IBEV CASA TEQUILERA S.A DE C.V.

CAMINO ALA BARRACAN DE TECUANE 18. COLONIA. AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0425

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/06/2020

CONTRIBUYENTE SOLUCIONES LEGALES AVANZA,SOCIEDAD CIVIL

RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES LEGALES AVANZA,SOCIEDAD CIVIL

DOMICILIO COLON 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DESPACHO JURIDICO Y CENTRO DE MEDIACION

N.L.I. 04252020

CUENTA No. 1444 TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $195.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$195.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	JUNIO	2020

0425

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SOLUCIONES LEGALES AVANZA,SOCIEDAD CIVIL

RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES LEGALES AVANZA,SOCIEDAD CIVIL

DOMICILIO COLON 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DESPACHO JURIDICO Y CENTRO DE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0424

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/06/2020

CONTRIBUYENTE LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

RAZÓN SOCIAL LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

DOMICILIO HIDALGO 1, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FLORERIA N.L.I. 04242020

CUENTA No. 638 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$195.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$195.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
16	JUNIO	2020

0424

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

RAZÓN SOCIAL LUZ HILDA RAVELERO ROSALES

DOMICILIO HIDALGO 1, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FLORERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0423

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 16/06/2020

RAZÓN SOCIAL ~~BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL~~

DOMICILIO ~~BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL~~

GIRO ~~16 DE SEPTIEMBRE 36, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN~~

VENTA DE CERVEZA EN ENVACE ABIERTO

N.L.I. 04232020

CUENTA No. 48 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:** 12 PM A11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,421.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,516.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $1,516.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	JUNIO	2020

0423

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL

RAZÓN SOCIAL BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL

DOMICILIO 16 DE SEPTIEMBRE 36, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE CERVEZA EN ENVACE ABIERTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0422

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/06/2020

CONTRIBUYENTE ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ABARROTE, VINOS Y LICORES "OPEN 24"

N.L.I. 04222020

CUENTA No. 1443 TIPO: NUEVA HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO 2018,2019 Y 2020	4.3.1.2	$13,262.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $13,357.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $13,357.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2020

0422

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ABARROTE, VINOS Y LICORES

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0421

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/06/2020

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO ENRIQUE PARTIDA RIVERA

GIRO JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE ABARROTES,VINOS Y LICORES "OPEN 24"

N.L.I. 04212020

CUENTA No. 1442 TIPO: NUEVA HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$95.00
IMPRESION DE PLACA 2020	4.3.1.2	$10,826.00
PAGO 2018,2019 Y2020		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $10,921.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $10,921.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2020

0421

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO ENRIQUE PARTIDA RIVERA

JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ABARROTES,VINOS Y LICORES

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0420

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 09/06/2020

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

GIRO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA. JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

BAR

N.L.I. 04202020

CUENTA No. 1326 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$5,181.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$5,276.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$5,276.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
9	JUNIO	2020

0420

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BAR

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0419

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/06/2020

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 04192020

CUENTA No. 1325 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10;00 A 12;00 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$2,425.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $2,520.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $2,520.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
9	JUNIO	2020

0419

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE BEBIDAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0418

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/06/2020

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 04182020

CUENTA No. 1319 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$95.00
PAGO ANUAL POR GIRO		$2,425.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $2,520.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$2,520.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
9	JUNIO	2020

0418

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO